



Por Luis Cino

Ojalá que, si no todos, la mayoría de los que se dedican a la creación artística en Cuba se pronunciaran en contra del Decreto 349. Ojalá que al menos hicieran un gesto, por mínimo que fuese, para pedir si no su derogación, que por lo menos se discuta, revise y modifique. Ojalá hiciesen siquiera como Silvio Rodríguez, que, aunque en pose de ingenuo y siempre “dentro de la revolución”, en su blog Segunda Cita, lamentó la falta de consultas con los artistas y pidió que hasta tanto no se discuta con ellos, se postergue la implementación del decreto. Ojalá que al menos hicieran algo así. Pero ni a eso se atreven. La mayoría guarda silencio.

Temen que los represalien si protestan, o si muestran solidaridad con los artistas que se atreven a protestar y que están siendo reprimidos por la policía política. Temen que los consideren como “enemigos de la revolución”, que los tilden de “contrarrevolucionarios”, y que por ende, no les publiquen sus libros, no los dejen exponer sus obras, no les graben discos ni les permitan hacer giras y conciertos, les cierren las puertas de los teatros, los cines y las galerías, los excluyan de la radio y la TV, que les impidan viajar al exterior, que los saquen de las mesitas de la UNEAC, donde ni siquiera les tuvieron en cuenta para permitirles que pudieran debatir el proyecto de Constitución.

La mayoría hace como si con ellos no fuera. Y se equivocan: el decreto 349 va contra todos.

El silencio que ahora guardan los artistas egoístas y faltos de mira que no quieren poner en riesgo lo que han conseguido es el que permitirá que un día, por cualquier cosa que digan, pinten o escriban que pueda disgustar a los mandamases, les llegue su turno de ser represaliados.

El decreto 349, que no va solo contra los artistas independientes, institucionalizará la censura, legitimará la mordaza, reducirá los pocos espacios que quedan a la creación artística. Convertirá a la cultura cubana en un corral de carneros y chanchos, de bufones, amanuenses, cretinos metidos a derviches, cotorrones, matraqueros, panfleteros, garabateros de brocha gorda, guatacas del poder. Todos boca abajo, reverentes, afiliados a las instituciones estatales y siempre aplaudiendo.

Dicen los voceros de la cultura oficial que pretenden acabar con el intrusismo profesional, el mal gusto y la mediocridad. Miren quiénes hablan.

No sé si sentir indignación o vergüenza ajena cuando escucho a algunos, como Adalberto Álvarez, aplaudir el decreto 349. Le dicen El Caballero del Son, y no niego sea un excelente músico, pero en cuanto a virtud y decencia, no parece superar a los más vulgares y procaces de los reguetoneros reparteros a los que denigra.

Los mandamases y sus comisarios anticulturales aspiran a que el arte cubano, supeditado a lo que ellos llaman, caprichosamente, “la ideología socialista”, funcione como en el Medioevo, cuando estaba subordinado a los mandatos y los dogmas inamovibles de la

Iglesia.

Los comisarios y sus inspectores, cual sumos sacerdotes, se creen capacitados para determinar qué arte aceptan y cual prohíben por banal, ofensivo a la moral, la patria y el socialismo. Ellos, que, con su intolerancia, tan pacatos, energúmenos y letríneros han demostrado ser en cuanto a cuestiones de buen gusto se refiere.

Ante las quejas, los comisarios, arrogantes, dan evasivas, rehúyen el debate, lo desvían por otros cauces. Mientras, la mayoría de los artistas y escritores permanece impasible. Sin asomar la cabeza. Como avestruces.

¿Nos aguarda un nuevo decenio gris? Por suerte, hay artistas como Yanelis Núñez, Tania Bruguera, Luis Manuel Otero, Amaury Pacheco, Michel Matos y otros. Enfrentados a los represores, están dando la batalla por todos en contra del decreto 349. ¡Apoyémoslos!